



## ACTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza a los 7 días del mes de noviembre del año 2022, siendo las 12:00 horas del día con 20 minutos. En base al artículo 107 y 108 del código municipal de Monclova, se da inicio a la octava sesión de la comisión de Desarrollo Social del municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza. Reunidos en la sala de sesiones del cabildo de ayuntamiento. Los miembros de la comisión de Desarrollo Social presidente regidora Dra. Rocío Pizaña Garza, Vocal Prof. José Alberto Medina Martínez, Vocal C. Leonardo Rodríguez Cruz.

Bajo el siguiente orden del día.

- I. Lista de asistencia de los integrantes.
- II. Declaración de Quórum legal para inicio de sesión.
- III. Plan de trabajo del departamento de desarrollo social y seguimiento.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día, con respecto al punto. III Plan de trabajo del departamento de desarrollo social y seguimiento. a voz de la Dra. Rocío Pizaña Garza *"en el reglamento viene las áreas de Desarrollo Social las coordinaciones que debe de haber para que cada persona tenga su roll definido. Vienen 4 coordinaciones"*:

- *Programas sociales*
- *Administración social*
- *Centros comunitarios*
- *Brigadas*

Se le pide al Director de Desarrollo Social C. Everardo Rodríguez Ballesteros que haga nombramiento de los coordinadores de cada área para enviarlo con el secretario de Ayuntamiento para hacer el nombramiento oficial.

A voz del Director de Desarrollo Social C. Everardo Rodríguez Ballesteros *"Las coordinaciones ya están dadas El centro comunitario, los programas sociales y administración social. Solo quedan pendiente las brigadas. Traigo también el informe de lo que se ha entregado por medio de los programas sociales"*

Se pasa a dar lectura del informe por voz del Director de Desarrollo Social C. Everardo Rodríguez Ballesteros  
Congregación Mariana Trinitaria.  
Cemento 3,240  
Tinacos 607

BAC  
Paquetes alimentarios 3,000



*"Verbalmente se le planteo al alcalde que la comisión de Desarrollo Social adquiera 3000 tinacos y será un plus que los ciudadanos adquieran de manera inmediata. Cuando compras algún cierta cantidad de producto de mariana trinitaria ellos te hacen una donación en especie."*

A palabras del Prof. José Alberto Medina Martínez *"Si le comente al alcalde que podríamos hacer una obra compartida con Mariana Trinitaria. ¿Qué cuanto me va a costar? Un millón bueno entonces subsidiamos \$300,000.00 nos ponemos de acuerdo y con Mariana Trinitaria por esta obra me va a regalar una ambulancia. Lo importante es tener en existencia y le damos difusión para esto que viene en el año ya no se batalle"*.

Hace pregunta la Dra. Rocío Pizaña Garza al director de Desarrollo Social C. Everardo Rodríguez Ballesteros *"¿Has pensado en algún programa para diciembre?"*

Director de Desarrollo Social C. Everardo Rodríguez Ballesteros: *"yo solicite 1000 cobertores para la gente más vulnerable y me dijeron que no, que le corresponde a protección civil."*

*Estamos viendo con Mariana Trinitaria si hay calentadores o tanques de gas, estamos esperando más información. Las despensas solo se entregaran hasta finales de Noviembre.*

Hace uso de la voz. Prof. José Alberto Medina Martínez. *"Desarrollo social es quien debiera traer el programa para la ciudadanía. "Aun con 1000 cobijas no alcanza para la ciudadanía"*.

Director de Desarrollo Social C. Everardo Rodríguez Ballesteros: *"El DIF es quien hara un programa con los cobertores"*.

Menciona la Dra. Rocío Pizaña Garza: *"el Dr Mario Albero Dávila Delgado me comento que pensaba llevar el BAC/PAC los cobertores para vender, pero las brigadas se terminaran en noviembre"*.

Responde el Prof. José Alberto Medina Martínez *"Si se hace así se pierde el objetivo de ayudar a la población más vulnerable. Debemos traerlo establecido con las familias. Donde hasta por informe conviene porque abarca a más colonias."*

Hace uso de la voz la Dra. Rocío Pizaña Garza *"Me gustaría realizar en conjunto con todos los regidores que conformamos la comisión de Desarrollo Social alguna operación abrigo. Recolectar suéter y donarlos"*

Se llega al acuerdo de hacer el proyecto "OperAccion abrigo" por parte de la comisión de Desarrollo Social donde se realizara el arranque en la plaza principal.



En la junta de comisión número 7 el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz propuso hacer un proyecto con el presupuesto de las licencias de alcoholes que sea 100% municipio.

En voz del prof. José Alberto Medina Martínez *"Si hay un presupuesto está bien que si cuesta \$1,875.00 los tinacos el municipio los va a poner a la venta en \$1,000.00 no lo regalas pero la gente te lo va a comprar"* Así se subsidia por Mariana Trinitaria y el Municipio. De igual forma propone la compra de láminas para hacer un programa "Arma tu techo" por parte de Desarrollo Social. Hacer un estudio para ubicar donde se encuentran casas que ya tenga levantado y solo falte el techo. Donde Desarrollo Social y el municipio subsidie la lámina y el ciudadano ponga una mínima parte.

En voz del director de Desarrollo Social C. Everardo Rodríguez Ballesteros *"Me parece bien, vas con tus reglas de operación, tu estudio socioeconómico, tomas fotos y valoras si en verdad lo necesita"*.

Propone la Dra. Rocío Pizaña Garza mandar al coordinador de programas sociales a recabar la información para hacer una lista de datos y hacer un proyecto para presentarlo con la información de a quienes se van a beneficiar.

*"Tenemos este proyecto que si nos autoriza podemos poner 6 láminas para techar un cuartito de cierta medida las láminas nos cuesta tanto por Mariana Trinitaria pero si el municipio nos subsidia nos toca poner para 600 láminas, al municipio loe conviene porque el municipio pone poco para la lámina y va a entregar techos terminados al año."* Esto a palabras del prof. José Alberto Medina Martínez.

*"Según un estudio realizado por Desarrollo Social existen 5000 personas con un nivel socioeconómico medio a bajo que requiere recursos. Es un programa muy prometedor que la gente va a responder positivamente"*. A palabras del director de Desarrollo Social C. Everardo Rodríguez Ballesteros.

Se llega al acuerdo de hacer un proyecto donde el director se lo va a exponer al Dr. Con sus reglas de operación así como enviar el oficio por parte del director de Desarrollo Social a la regidora Dra. Rocío Pizaña Garza para definir los coordinadores para mandarlo con el secretario para asignarles el rol.

En el punto IV de asuntos generales. Se informa que la Dra. Cecilia Ramos directora del DIF esa semana estará haciendo donaciones de andaderas y bastones. Se está recibiendo las peticiones con fecha límite del 11 de noviembre del 2022

Siendo las 13:00 horas con 10 minutos de la presente fecha concluyo la presente sesión. Firmando al calce de este documento de conformidad los que en ellos intervinieron.



**4ª REGIDURÍA**  
**AYUNTAMIENTO**  
**2022-2024**



## COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

**DRA. ROCIO PIZANA GARZA**  
**PRESIDENTE**

**C. LUZ ELENA PEREZ TORRES**  
**SECRETARIA**

**L.C. LEONARDO DE JESUS HERNANDEZ ESPARZA**  
**VOCAL**

**PROF. JOSE ALBERTO MEDINA MARTINEZ**  
**VOCAL**

**C. LEONARDO RODRIGUEZ CRUZ**  
**VOCAL**